

**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-SRMYOP-2020-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

## JUNTA DE ACLARACIONES

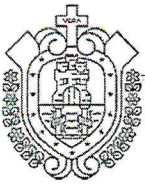
Minuta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal, número. **FGE-SRMYOP-2020-01-LPE**, correspondiente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES EN NOGALES, VERACRUZ. (LABORATORIO DE GENÉTICA, SEMEFO Y CEMENTERIO MINISTERIAL)**, en la calle Reventón número #3, col. Los Colorines, Loc. El Encinar, Municipio de Nogales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con fundamento en el artículo 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y artículo 35 del Reglamento de la Ley, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cita en la Calle Circuito Guizar y Valencia # 7, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver., **el día 10 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas**, el Departamento de Obra Pública, procede a realizar la Junta de Aclaraciones del procedimiento citado, conforme lo prevé la cláusula Tercera y Séptima de las bases de la Licitación Pública Estatal.

a) Dudas o preguntas de las personas físicas o morales:

**CORPORATIVO ATENAS DE VERACRUZ, S.A. de C.V.**  
Pregunta:

1. **“¿En el plano ARQ-001 se indican unos módulos A, B Y C, es mobiliario?”**
2. *En las especificaciones generales, pagina 3 dice:  
Se ejecutará el tipo de cimentación y el procedimiento constructivo según las características y capacidades de carga del suelo de acuerdo con los resultados y recomendaciones de las pruebas geotécnicas correspondientes, en campo se determinará si se requiere alguna modificación en cuanto al suelo existente, una vez que se hayan llevado a cabo las excavaciones indicadas.  
**¿Qué se quiere decir en cuanto a modificación del suelo?***
3. *En las especificaciones generales, pagina 6 dice:  
El equipamiento para el sistema de enfriamiento en putrefactos y frescos corresponde a la instalación de paneles aislantes en muros de las áreas destinadas para ello, además de puerta hermética y equipo de refrigeración, se debe contar con paredes losas y muros sin desplomes que afecten la colocación vertical y horizontal de los paneles, así como definir el tratamiento adecuado al piso para poder soportar el rango de temperatura a que estará expuesto, sin presentar agrietamiento y fallas debido a la contracción del concreto, se debe garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y el sistema en general por un periodo de 24 meses a partir de la puesta en marcha, así como el mantenimiento preventivo y correctivo por el mismo lapso.  
**¿Esto significa que la fianza de vicios ocultos deberá ser por 2 años?***
4. *En las especificaciones generales, pagina 9 dice:  
Los trabajos relativos a la media tensión deberán de realizarse por personas especializadas, con equipo de seguridad adecuado a los trabajos y plenamente identificadas. Se debe de cumplir con*



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-SRMYOP-2020-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

el señalamiento preventivo de acuerdo con cada trabajo para evitar accidentes. Para colocación de transformadores y equipos de medición se contemplará una grúa tipo HIAB previniendo que la maniobra no afecte pavimentos ni banquetas existentes. Antes de la entrega de la obra se deben contemplar las pruebas de todos los equipos que conforman el proyecto, estas pruebas deben de ser en presencia del supervisor. Al terminar los trabajos de la empresa deberá entregar a esta institución una carpeta conteniendo lo siguiente: proyecto aprobado por la CFE, trámites y pagos según proyecto y oficio de liberación emitido por la CFE.

**¿Esto significa que en los indirectos se debe incluir la elaboración de los trámites y pagos? “.**

**FICAS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

**Pregunta:**

**“1.- Dentro de las bases en la pag. 21 se está pidiendo personal certificado en la instalación de equipo forense de genética con un mínimo de experiencia en tres obras similares en los últimos 10 años, pero dentro del catálogo no existe conceptos para los que se ocupe este personal.....pregunta: es necesario tenerlo en la plantilla?**

**2. Le comento que los tiempos para el envío de las dudas es incongruente por qué piden que sea con 24hrs anteriores a la junta de aclaraciones y el día de ayer fue la visita de obra por lo que no es posible cumplir con estos tiempos.**

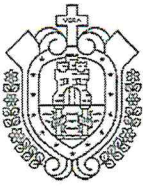
**3.- se solicita aclaración sobre los servicios de agua y drenaje en la zona”.**

**b) Aclaraciones generales emitidas por la convocante:**

**Respuesta a:**

**CORPORATIVO ATENAS DE VERACRUZ, S.A. de C.V.**

1. Se ubica y forma parte del panteón ministerial y se refiere a los nichos prefabricados que se colocaran en dicha área, se designaron de esta forma para su identificación.
2. En el sitio se determinará en acuerdo del **EL SUPERINTENDENTE** del constructor y con **EL RESIDENTE DE OBRA** de esta Fiscalía, si se requiere alguna modificación a los trabajos de excavación o armado de la cimentación, distinta a la ya planteada por la mecánica de suelos y el proyecto ejecutivo.
3. Así se requiere en base a la ley por un periodo de dos años, considerando los mantenimientos preventivos y correctivos en su propuesta, para la incorporación de los equipos.
4. Es necesario que el contratista lo considera en sus indirectos.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-SRMYOP-2020-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

Respuesta a:

**FICAS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

1. Para el caso de esta licitación no aplica, ya que en esta etapa no se tendrán equipos especializados de genética.
2. La recepción de solicitudes de aclaraciones no depende de la visita de obra, este periodo inicia a partir del día 06 de noviembre de 2020, en el cual se inició el proceso de entrega recepción de solicitud e interés de participación en la licitación, así como de las solicitudes de aclaraciones.
3. El suministro de agua será a cargo del H. Ayuntamiento de Nogales, con base a sus especificaciones y requerimientos, el servicio de drenaje será por medio de la planta de tratamiento y el punto exacto de descarga se indicará en el sitio de obra por **EL RESIDENTE DE OBRA**.

Se informa a las y los asistentes que la presente acta será incorporada el día de hoy en la página de la Fiscalía General del Estado: <http://fiscaliaveracruz.gob.mx>.

En este tenor se informa a las y los asistente que se seguirán recibiendo solicitudes de aclaraciones en esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, directamente en el Departamento de Obra Pública o al correo electrónico [rramirez@fiscaliaveracruz.gob.mx](mailto:rramirez@fiscaliaveracruz.gob.mx), del Lic. Ricardo Ramírez Cruz Jefe de la Oficina de Planeación , Adjudicación y Contratación de obra, a partir del día 10 al 12 de los corrientes, para realizar las contestaciones correspondientes a más tardar el día 13 de noviembre del presente y se publicaran las mismas en la página de la Fiscalía General del Estado: <http://fiscaliaveracruz.gob.mx>.

No habiendo otro asunto a tratar, siendo las **11:10 horas** del día de su inicio, se da por terminado el presente acto, para lo cual el acta se firma y rubrica al margen y al calce en todas sus hojas por parte de los asistentes. La falta de firma de algún asistente no invalidara su contenido, efectos legales y administrativos.

**Firma del Acta**

**Por la Fiscalía General del Estado**

**Oficial Mayor**

L.E. Rafael García Vizcaíno

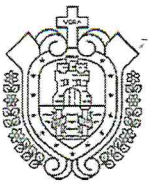
**Jefe del Departamento de Obra Pública**

Arq. Miguel Arturo Velasco Ramírez

**Jefe de la Oficina de Planeación,  
Adjudicación y Contratación de Obra.**

Lic. Ricardo Ramírez Cruz

Calle Circuito Guizar y Valencia # 707,  
Colonia reserva Territorial, CP 91096,  
Xalapa, Veracruz. Tel: 8-41-61-70 ext. 3127.  
[www.fiscaliaveracruz.gob.mx](http://www.fiscaliaveracruz.gob.mx)



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-SRMYOP-2020-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

**Analista Administrativo**

Lic. José Manuel Landa Severino

**Subdirectora de Recursos Financieros**

L. C. Olympia Nohemí Morales Mendoza

**Dirección Jurídica**

Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo

**Titular del Órgano Interno de Control**

Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo

**Director General de los Servicios Periciales**

Mtra. Miriam Ruth Aguilar Fernández  
**Enlace Administrativo**

**Por los Licitantes:**

**MERIBO, S.A. de C.V.**

**No Se Presentó**

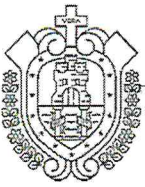
**Inmobiliaria y Constructora  
Andrómeda, S.A. de C.V.**

Ing. Miguel Enrique Acquavella Ferrer  
**Representante Legal**

**FICAS Construcciones, S.A. de C.V.**

Ing. Gustavo A. Cortés Hernández  
**Representante Legal**

Calle Circuito Guizar y Valencia # 707,  
Colonia reserva Territorial, CP 91096,  
Xalapa, Veracruz. Tel: 8-41-61-70 ext. 3127.  
[www.fiscaliaveracruz.gob.mx](http://www.fiscaliaveracruz.gob.mx)



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-SRMYOP-2020-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

**Multiservicios y Logísticas Especializada  
del Noreste Magar, S. de R.L. de C.V.**

Ing. Cesáreo de Jesús Danini Pozos  
**Representante**

**Construcciones DAREMI, S.A. de C.V.**

Ing. Darío Darbely Fuente Serrano  
**Representante Legal**

**Agregados e Infraestructura de  
México, S.A. De C.V.**

Ing. José Alfonso Pérez Vázquez.  
**Representante Legal**

**Corporativo Atenas de Veracruz,  
S.A. de C.V.**

Ing. Fabiola López Rodríguez  
**Administradora Única**

**Equipo Pesado de Oriente S.A. de C.V.**

C. José Alberto Flores Cerón  
**Representante Legal**

**Constructora SICAR, S.A. de C.V.**

C. Vicente Camacho Morales  
**Representante Legal**